

**CORRECCIÓN al anuncio de la Resolución de las reclamaciones presentadas a la primera prueba de la convocatoria de selección y convocatoria para la realización de la segunda prueba, para la cobertura en propiedad de una plaza de Oficial Electricista, incluida en la oferta de empleo público para el año 2022, mediante el sistema de oposición libre.**

**Publicado** en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web: [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), con fecha 4 de marzo de 2024, anuncio de la Resolución de las reclamaciones presentadas a la primera prueba de la convocatoria de selección, para la cobertura en propiedad de una plaza de Oficial Electricista, incluida en la oferta de empleo público para el año 2022, mediante el sistema de oposición libre, en el que se emplazaba a los aspirantes aptos en la primera prueba a la realización de la segunda prueba, prevista para el día el jueves día 14 de marzo, a las 09:00 horas.

Advertido error administrativo en lo referente a la convocatoria de la segunda prueba para aquellos aspirantes que superaron el primer ejercicio.

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la corrección del anuncio.

**Donde Dice:** Así mismo, se convoca a los aspirantes, que han resultados aptos en la primera prueba, a la realización de la segunda prueba, de carácter práctico (no escrito), prevista el apartado octavo de las Bases de la Convocatoria, para el día 14 de marzo de 2024 a las 9:00 en el Parque de Obras, sito en Avenida Vereda Corona, s/n de esta localidad.

**Debe Decir:** Así mismo, se convoca a los aspirantes, que han resultados aptos en la primera prueba, a la realización de la segunda prueba, de carácter práctico (no escrito), prevista el apartado octavo de las Bases de la Convocatoria, para el día 14 de marzo de 2024 a las 9:00 en el Parque de Obras, sito en Avenida Vereda Corona, s/n de esta localidad. **Comunicando a los aspirantes convocados que deberán ir provistos de las herramientas de manos de electricista para la realización de la prueba práctica.**

Almendralejo, a fecha de la firma digital.  
La Secretaria del Tribunal

María Moreno Gómez.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

